



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TAVICHE,
OCOTLAN, OAXACA.
2023 - 2025



DESAHOGO DE LA SESIÓN

Primero. Lista de asistencia. Se procede a pesar lista de asistencia, estando presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, se procede al siguiente punto.

Segundo. Declaratoria del quórum: Una vez confirmada la asistencia de seis concejales de los seis concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que 'existe quórum' conforme lo establece el Artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, por lo que a continuación, el ciudadano **ABELINO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ** Presidente Municipal Constitucional, señala que "habiendo quórum legal, se declara instalada la presente sesión de cabildo".

Tercero. Instalación legal de la Sesión. En uso de la palabra el Presidente Municipal C. **ABELINO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ** con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, instala legalmente la presente sesión de cabildo, en los siguientes términos: siendo las 17:25 horas, del día 12 de febrero declaro legalmente instalada la presente sesión de cabildo del Municipio de San Jerónimo Taviche Oaxaca, y continuando con el desahogo del orden del día, se pasa al siguiente punto.

Cuarto. Aprobación del orden del día. Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se somete a consideración de ustedes concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo, en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de cinco votos realizados por los concejales presentes en esta sesión de cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente sesión.

Quinto. Lectura y aprobación del acta anterior. Para continuar con el orden del día de la presente sesión de cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior, a lo cual someto a consideración de los concejales presentes, la lectura del acta anterior, por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por los concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Sexto. Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. Continuando con el orden del día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento de los acuerdos que se tomaron en el acta anterior, a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de los concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por unanimidad votos de los concejales que integramos este cuerpo colegiado de gobierno municipal. Quedando superado dicho punto.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TAVICHE,
OCOTLAN, OAXACA.
2023 - 2025



Séptimo. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan de Desarrollo Municipal. -----

Se procedió a la presentación del Plan Municipal de Desarrollo Sostenible; en la cual se informó del diagnóstico analítico realizado en el municipio y que, comprende los ejes: -----

- 1) SAN JERÓNIMO TAVICHE MUNICIPIO DE BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS; -----
- 2) SAN JERÓNIMO TAVICHE GOBIERNO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO; -----
- 3) SAN JERÓNIMO TAVICHE SEGURO Y JUSTO PARA VIVIR EN PAZ; -----
- 4) CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO PARA SAN JERÓNIMO TAVICHE, y -----
- 5) INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE SAN JERÓNIMO TAVICHE. -----

mismo que se encuentra alineado a los objetivos de desarrollo sostenible, donde se determine que la información generada contempla las aspiraciones, demandas y necesidades de las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio. -----

Una vez llevada a cabo la discusión por parte de este cuerpo colegiado de gobierno, se tomaron los siguientes: -----

ACUERDOS

ÚNICO. - Los integrantes del H. Ayuntamiento acuerdan aprobar el Plan Municipal de Desarrollo 2023, para su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, su registro ante SISPLADE, y copias ante la secretaria de Finanzas, Cámara de Diputados y las instancias ejecutoras del Gobierno Estatal, Federal; a fin de facilitar la aplicación de los programas Federales y Estatales existentes, así como la gestión de recursos mezclados para las obras, proyectos y acciones de interés común.

Octavo. Asuntos generales. No existen asuntos generales que tratar.

Novena. Clausura de la Sesión. La ciudadana ABELINO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ Presidente Municipal me gira instrucciones como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente sesión de cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la presente sesión a de cabildo, siendo las 20:12 horas del día 12 de febrero de 2024 firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente por duplicado para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, conforme lo señala el artículo 92, párrafo primero, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Taviche
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.

[Firma]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Taviche,
Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TAVICHE,
OCOTLAN, OAXACA.

2023 - 2025



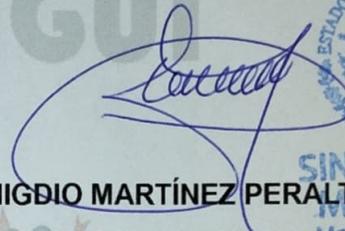
ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN
JERÓNIMO TAVICHE



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

[Signature]
C. ABELINO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICATURA
MUNICIPAL

C. EMIGDIO MARTÍNEZ PERALTA.
SINDICO MUNICIPAL

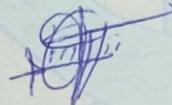


[Signature]
C. MAGDALENA ISABEL HERNÁNDEZ
CRUZ.
REGIDORA DE HACIENDA



REGIDURÍA
DE OBRAS

[Signature]
C. MARIO PERALTA HERNÁNDEZ.
REGIDOR DE OBRAS



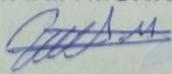
C. LUCIA HERNÁNDEZ MENDOZA.
REGIDOR DE EDUCACION



C. JUSTA RODRÍGUEZ ANTONIO.
REGIDORA DE SALUD

C. PRISCILA REYES MENDOZA

SECRETARÍA MUNICIPAL



Doy fe

Dtto. Ocotlán, Oax.
2023-2025

En términos del artículo 92, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de
Oaxaca, vigente.

16 DE SEPTIEMBRE #1 SAN JERÓNIMO TAVICHE, OCOTLAN, OAXACA

C.P. 71545 / RFC. MSJB5010131A / EMAIL: sanjativiche23.25@gmail.com

TELEFONO: 951 488 26 00